

AUGM
Comité de Medio Ambiente

REUNIÓN DEL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE
domingo 30 de junio y lunes 1 de julio de 2013
Secretaría de AUGM, Montevideo, Uruguay

ACTA

Asistentes: Dra Isabel Dol (UdelaR), Dr Javier Taks (UdelaR), Dra Inés Camilioni (UBA), Ing. Gerónimo Laviosa González (UNE), Dr Santiago Peredo Parada (USACH), Dr Darci Campani (UFRGS), Dr Jorge L. Frangi (UNLP).

1-Informe del Coordinador.

-Se agradeció al personal de la Secretaría de AUGM y a los doctores Isabel Dol y Javier Taks por organizar la reunión.

- Se comentaron las actividades realizadas durante el periodo noviembre de 2012 a junio 2013. En particular se comentaron las decisiones tomadas en la reunión de Córdoba respecto de ir asignando actividades específicas a cada representante universitario en el CMA al efecto de ir consolidando los distintos objetivos del mismo.

- Se menciona que a fines de 2012 se envió a la Secretaría el Informe Anual y el formulario de Evaluación cumplimentado. Se indicó de manera general el Intercambio de notas a través de E- mail mantenido por el coordinador con la Secretaría de AUGM.

- AUGMDOMUS y Libros Electrónicos: se menciona que entre la reunión del CMA en Córdoba (octubre 2012) y el 29 de junio de 2013, se publicaron AUGMDOMUS Volumen 4 (diciembre de 2012), el volumen 5 (ambos: <http://revistas.unlp.edu.ar/domus>) *pro parte* con 6 trabajos, y el primer libro de la *Serie Sociedad y Ambiente: reflexiones para una nueva América Latina*, ISSN 2314-1743, denominado [Modelo agrícola e impacto socio-ambiental en la Argentina: monocultivo y agronegocios](#) (2012). Actualmente, se encuentran en proceso de evaluación o maquetación diez artículos más para AUGMDOMUS volumen 5, ya que este volumen continúa abierto hasta fin de año. Se informa que en unos 30 días saldrá asimismo AUGMDOMUS Volumen Especial Aguas 2013, con 7 artículos, realizado en conjunto con el Comité Académico de Aguas, cuyas editoras son la Dra Alejandra Volpedo y la Dra Alicia Fernández Cirelli, con la cooperación de los Editores Principales de la revista en lo referente a cumplimiento de normas, estilo, maquetación y edición electrónica.

2-Banco de árbitros de árbitros de AUGMDOMUS

Se solicitó a los representantes universitarios que elaboren un listado de posibles evaluadores de trabajos sometidos a AUGMDOMUS. El punto crítico que asegura la calidad y la pronta resolución de aceptación para la publicación de artículos de las distintas secciones de la revista es disponer de profesionales de excelencia dispuestos a colaborar arbitrando los mismos. En la reunión del CMA efectuada en la UNC en octubre de 2012, los representantes de las universidades se comprometieron a suministrar nombres de posibles árbitros con la temática de su especialidad. Se reiteró este pedido en ésta reunión y se solicitó se avance en dicho sentido.

3- Colaboración de los representantes en la difusión y propuesta de editores de números especiales y de la oferta a docentes de someter originales de libros para la Serie Ambiente y Sociedad: reflexiones para una nueva América latina.

En la reunión se avanzó mucho en estos aspectos. Los representantes de las universidades se comprometieron a difundir en sus universidades las oportunidades de publicación de artículos y libros que ofrece el CMA-AUGM. Se discutió la cuestión de la indexación de la revista AUGMDOMUS. Se comentó que AUGMDOMUS cumple con las condiciones exigidas para la indexación de revistas, posee el ISSN 1852-2181, y cumple actualmente con la regularidad comprometida, aunque siendo una revista de reciente aparición hay sistemas que aún no la han indexado. La calidad y éxito de la misma depende de la calidad y número de los artículos sometidos, como del arbitraje y el esmero editorial. En éste aspecto la colaboración de los autores es fundamental, como la tarea del CMA que ofrece la oportunidad de publicación gratuita.

La cooperación de los representantes en éste proyecto editorial ha sido enorme en ésta oportunidad. Los siguientes son las publicaciones, adicionales a las ya mencionadas, programadas para el próximo bienio

Números Especiales de AUGMDOMUS:

- 1- Darcí Campani, UFRGS: Gestión Ambiental en Turismo. Se tienen los originales, falta revisión, se calcula enviar a AUGMDOMUS en noviembre de 2013.
- 2-, Darcí Campani, UFRGS: Producción + limpia, originado en seminario a realizar en Brasil, número para 2014
- 3- Santiago Peredo, USACH: Contenido a definir en un contexto amplio de temáticas ambientales.

Libros Serie Sociedad y Ambiente

- 1-Leonardo Malacalza, UNLuján: Ecología y Ambiente, publicar en 2013
- 2-Guillermo Castro, UNLP: Nanotecnología y Ambiente. Al respecto el Dr Taks menciona que se transmita al autor los nombres de las siguientes personas que se podrían consultar a los fines de colaborar en el libro: Dr Foladori (Curitiba), Dr Alvaro Mombrú (Udelar). El Dr Frangi se compromete a transmitir esta información al Dr Castro.
- 3-Santiago Peredo y colab., USACH-UNLP-Udelar-UFRGS: libro sobre Agroecología. Posiblemente a plantearse en base a escenarios agroecológicos para el cono sur sudamericano). Fecha prevista manuscrito, fines 2014

Número Especial o libro (aún no definido en que formato saldrá):

Asimismo en relación a la indexación se consultará sobre la misma a los responsables de los sistemas latinoamericanos en que aún no se ha calificado, y verificarán las clasificaciones ya asignadas en algunos de los sistemas existentes: CAPES, SCIELO, LATINDEX y otros

Respecto de la difusión en las universidades, los representantes harán la difusión pertinente. Para la reunión de Educación y Gestión ambiental prevista para Ciudad del Este en setiembre de 2013, se enviarán Banners de vinilo del CMA con información que se encuentran en La Plata, los que posteriormente se trasladarán a Uruguay para una reunión a efectuar en noviembre de 2013, y de allí a Porto Alegre para el congreso de setiembre 2014.

4-Tareas de los representantes

En la reunión de octubre de 2012 en Córdoba, los representantes de las universidades con total acuerdo, se comprometieron a una mayor participación activa en el funcionamiento del CMA. A tal fin se hizo una lista de posibles tareas que algunos de ellos podrían tomar como responsabilidad. Eso quedó inconcluso y no hubo mayores avances hasta el presente, a excepción de los responsables de organizar la reunión de Ciudad del Este en setiembre de 2013 y de Porto Alegre en 2014. En ese contexto, los asistentes a la reunión avanzaron concretamente comprometiéndose con algunas actividades del CMA. Seguiremos avanzando posteriormente con los que no han asistido.

Santiago Peredo Parada, USACH, aceptó el compromiso definitivo de poner en marcha el EVA sobre Ambiente y Sociedad con el apoyo de la USACH que había sido consultada tiempo atrás acerca de su posible interés en cooperar con esta importante actividad que se propone el CMA. Se reiteraron conceptos importantes acerca de los fundamentos de la enseñanza virtual de temas ambientales que interesan y afectan a nuestras sociedades:

- El CMA es un facilitador entre estudiantes y cuerpos docentes de las universidades del grupo, interviene solo en el enlace y difusión de cursos vigentes, pertinentes al medio ambiente, en formato virtual.
- Desarrollará de acuerdo con la Secretaría General de AUGM un formato de gestión comparable al programa Escala Docente y Estudiantil.
- Serán las universidades y sus docentes las que de acuerdo a sus posibilidades establecerán los cursos y cupos solicitados por el CMA que se adhieran al programa del mismo.
- El CMA no intervendrá en ninguna valoración académica acerca de los cursos, salvo la pertinencia a su programa.
- Las normativas que regulan la inscripción, el dictado, la aprobación y certificación de los cursos, como sus consecuencias, serán las establecidas por cada unidad académica y de su exclusiva incumbencia.
- El formato en que se inscribe el programa es de Educación Continua y el nivel y destinatarios de los cursos serán los establecidos por las unidades académicas donde se dictan.
- El destino al que el estudiante pretenda someter las certificaciones de sus estudios es de su exclusiva responsabilidad.

Se decide establecer un Comité de Apoyo al Responsable del Programa EVA, cuya misión es asesorarlo sobre los diversos aspectos del mismo de acuerdo con las particularidades de cada país. En principio, sus integrantes son el Ing Gerónimo Laviosa (Paraguay), Raquel Negrelle (Brasil) o quien ella designe, Javier Taks e Isabel Dol (Uruguay), y Marcela Colombo (Argentina).

El Ing Peredo, a modo de ejemplo, explica como funciona la Diplomatura en Educación para el Desarrollo Sustentable, un curso virtual de 100 horas, en este caso para personas de cualquier nivel de educación, en la USACH.

Por otra parte la Dra Camilioni se hará cargo de mantener actualizado el Portal del CMA. En especial es de interés actualizar y mejorar la tarea de extensión y difusión que incluye la misma. El Portal con sede en La Plata, requerirá algunas reuniones para conocer los detalles que le permitan a la Dra Camilioni realizar la tarea desde Buenos Aires.

5-Encuentro sobre Educación Ambiental y Gestión Ambiental de Espacios Universitarios, UNE, Ciudad del Este, Martes 17 y Miércoles 18 de setiembre de 2013.

El Ingeniero Laviosa informa el grado de Avance logrado en relación a la planificación establecida en la reunión de Córdoba. Señala que el anuncio del Envuentre se halla en la página UNE.py

Se discuten las alternativas para las mesas de ponencias. En la referente a la gestión ambiental de espacios universitarios, la cuestión de las distintas realidades de organización espacial y localización de las universidades, como asimismo de lo que ya se discutió en anteriores reuniones y no se requiere repetir, motivó que se propusieran establecer algunas preguntas guía que sirvan a centrar y mantener la coherencia de la discusión en ciertos puntos.

El Dr Campani le enviará al Ing Laviosa algunas pautas y preguntas para el panel de Gestión ambiental con el fin de enviarlos a los panelistas.ç
Por otra parte, durante la reunión el Dr Taks propuso y tomó notas de preguntas para el panel de Educación Ambiental que también enviará al Ing Laviosa con igual finalidad.

Por último se conviene que cada representante gestionará en su universidad que cada una pueda enviar tres posters con ponencias de sus docentes e investigadores sobre esos temas y que financie el envío de unos tres profesionales para el evento. Los representantes deberán difundir este evento en sus universidades y reunir y enviar los títulos y un resumen de los textos de los posters antes del 30 de agosto de 2013. .

6- Estado de avance de la organización del VIII Congreso de Medio Ambiente, UFRGS, Porto Alegre, 2014.

Informe a cargo del Presidente de la Comisión Organizadora del VIII Congreso de Meio Ambiente de AUGM Dr Darci Campani.

Se conviene que la fecha sea entre fines de agosto a principios de setiembre. En principio se propone que sea del martes 2 al viernes 6 setiembre de 2014.

Entre los temas se propone incluir los siguientes: ecología urbana y ciudades sustentables; salud humana y animal y ambiente; economía y ambiente; papel de la universidad, organización interna y mecanismos de vinculación con la sociedad y el estado en relación al ambiente.

Respecto a las modalidades de presentación de trabajos consultada por el Dr Campani, se le sugirieron dos modalidades, dejando a criterio del Comité organizador del Congreso la decisión final. Alternativa 1: resumen (evaluación) + trabajo completo con revisión de estilo no técnica e invitación a someterlo a AUGMDOMUS; Alternativa 2: resumen expandido (evaluación) + invitación a enviar trabajo completo para la revista. Asegurar cierre de convocatoria de trabajo con suficiente antelación para dar tiempo al proceso de evaluación y la respuesta a los autores para que puedan tramitar los permisos de asistencia en sus unidades de trabajo..

Se le ofreció al Dr Campani usar la plataforma de congresos empleada en el Congreso anterior de La Plata, quedando a tal efecto el Dr Frangi a disposición del mismo.

7- V Reunión de Coordinadores, y de Coordinadores y Delegados Asesores Montevideo 1 a 3 de julio de 2013.

El Dr Frangi comentó y solicitó opinión sobre las posiciones a sostener y las propuestas a realizar en éstas reuniones. Las mismas fueron aprobadas y se sintetizan en las siguientes expresiones:

De orden general:

-la AUGM es una muy importante oportunidad para que las universidades participantes alcancen mayores estándares de calidad, integración, ampliación de campos del conocimiento, formación de recursos humanos, servicio a sus países, y cooperación regional. Pero para esos logros la AUGM en sí misma debe apuntar a mejorar en diversos aspectos operativos.

-Se necesita una mayor integración vertical entre los diferentes estamentos de AUGM a los fines de dar mayor coherencia a las acciones y facilitar la identificación de objetivos, planificación, implementación, seguimiento y eficiencia de los programas.

-Se necesita una mayor integración horizontal entre programas que identifique fortalezas, debilidades, intereses comunes, posibilidades de cooperación, y mejore la eficacia y eficiencia de los programas.

- La AUGM debe dar apoyo financiero a los programas y no obligar a ellos a la búsqueda de financiación, sin perjuicio que este tipo de búsqueda ocurra.

- Los procesos de evaluación de la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones debe realizarse en todos los niveles y fundarse en criterios e indicadores específicos para cada nivel.

De orden particular:

Parar la reunión de coordinadores:

-EL CMA quiere llevar adelante el EVA de Ambiente y Sociedad. Necesita que la AUGM establezca un punto focal o como vincularse con Escala si ese es el camino de establecimiento de las pautas que regulen la actividad. Informa que el representante responsable del EVA- CMA es el Ing. Santiago Peredo (USACH).

-EL CMA está interesado en ayudar en el Desarrollo del Programa Escala Docente en lo referente a los temas ambientales. En tal sentido requiere que a través de la Secretaría de AUGM se establezcan las pautas para tal colaboración.

-La sugerencia del CMA es que cada representante en el Comité presente los requerimientos de perfil de posibles candidatos que su universidad solicita en el marco del Programa. EL CMA hará así un listado de las oportunidades ofrecidas por las universidades del grupo, llamaría a inscripción de candidatos y mediante un Jurado haría un orden de méritos de los inscriptos. El orden de méritos serviría asimismo para que, en caso de quedar vacantes, como ocurriera en años anteriores, se pudiera seguir la lista de orden de méritos en aquellas especialidades en que los inscriptos superan la oferta, sea en una universidad u otra.

8- Intercambios docentes Programa Escala docente.

El año pasado en la reunión de coordinadores, el Dr Mágliá indicó que los CA podrían traer propuestas de intercambios docentes entre las universidades en el marco del Programa Escala Docente. En esa oportunidad se indicó que existen vacantes en estos programas que no se aprovechan. La utilización de éste Programa por parte del CMA es una oportunidad para el desarrollo de las disciplinas ambientales pero de la discusión realizada en ésta reunión se advirtió que no existen pautas establecidas que indiquen como llevar a cabo la oferta y participación de los CA en el programa Escala docente. Por ello solicitamos a la Secretaría Ejecutiva que establezca las normas que deben seguir los CA para participar del mismo, ponernos a disposición del Secretario para tal fin e indicarle que el CA está interesado en un número de plazas ya que esto fortalece y es coincidente con los fines y actividades del CMA.

9-Elección del Coordinador y Co-coordinador del Comité de Medio Ambiente, periodo 2013- 2015.

Se procedió a la elección del coordinador del Comité de Medio Ambiente para el periodo 2013-2015 de acuerdo a lo comunicado el año pasado en la reunión de coordinadores.

Se siguieron las siguientes pautas.

Los señores representantes asistentes a la reunión del 30 de junio en Montevideo, deberán emitir su voto nominal a razón de un voto por Universidad, proponiendo el nombre de un representante académico en el CMA para cumplir dicha coordinación y a otro para la co-coordinación, el día 4 de junio de 2013 en el momento de tratamiento de éste punto. Los representantes en el CMA que no puedan asistir a la reunión mencionada podrán votar en forma escrita mediante mail enviado al actual coordinador, a la dirección electrónica jfrangi@agro.unlp.edu.ar, antes del 29 de junio a las 20 horas. En caso de más de un representante por una Universidad y de plantearse diferencias de opinión entre ellos, se considerará válido el voto del representante titular. Los representantes habilitados para votar serán aquellos que, habiendo sido designados por sus universidades en su oportunidad y no habiendo comunicación de la universidad de origen acerca de la caducidad de su mandato, hayan participado hasta el presente al menos de una reunión del Comité Académico de Medio Ambiente. El candidato elegido para cada cargo deberá contar con la mitad mas uno de los votos emitidos. De acuerdo con la normativa vigente, el candidato elegido como coordinador y el elegido como co-coordinador, deberán tener el aval de las autoridades de su Universidad para desempeñar esa tarea, para la cual la simple manifestación de los elegidos de contar con ese aval será considerada suficiente para asumir el cargo. En caso de no existir ese compromiso para alguno o ambos cargos, se realizará una nueva votación de candidatos al cargo que correspondiere de la que participarán solo los representantes asistentes. El resultado de la votación será comunicada por el Coordinador saliente al Secretario de AUGM dentro de las 48 horas de la elección. El coordinador y co-coordinador electos asumirán de inmediato esa tarea.

Siendo las 17 horas del día domingo 30 de junio de 2013, se procede a:

Votación in voce del coordinador por los miembros asistentes

Candidato propuesto Frangi: votaron positivamente: UNE,UFRGS,UBA, UdelAR, USACH

UNLP: se abstiene

Votos por mail:

Candidato propuesto Frangi: UFPR, UFSM, UNL, UNT, UNCórdoba, UNI

Resto de miembros del padrón: no votaron.

El coordinador elegido por los dos próximos años es Jorge Frangi.

Votación Co-coordinador:

El único voto emitido por mail para co-coordinador fue de la UNT, que propuso por mail a la Dra Marcela Colombo.

Los asistentes propusieron como co-coordinador a la Dra Raquel Negrelle (UFPR), quien lograra la totalidad de los votos de las universidades asistentes (6 votos). Debido a que la Dra Negrelle no estuvo presente en la reunión y que no se sabe si su universidad dará apoyo a su tarea, esta elección queda supeditada a la consulta que con tal fin hará el Dr Frangi a la Dra Negrelle.

10- Fijación de la fecha de la 2a Reunión del CMA 2013 y actividades conexas

La fecha propuesta es el día 19 de setiembre a las 9 hs en la UNE, Ciudad del Este, Paraguay, vinculada a la realización del III Encuentro de Educación Ambiental y Gestión Ambiental en Espacios Universitarios, y la visita a la UNI en Encarnación, aceptadas por los asistentes a la reunión de Córdoba, octubre 2013-05-11.

.

No habiendo mas temas que tratar se da término a la reunión.

Dr Jorge Frangi
Coordinador CMA
1 de julio de 2013